

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN ALMERÍA

En Almería, siendo las 13:45 horas del viernes 3 de octubre de 2025, reunidos en la Sala de Juntas del Edificio de la Central Provincial de Compras de Almería, primera planta, previa convocatoria al efecto, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí, la Secretaria de la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: D. Domingo Jiménez Navarrete. - Director de Gestión de la CPCA

VOCALES: D. Pedro D. Soler Ridao. – Subdirector de Contratación de la CPCA.

D. Pedro Miguel Martínez García. – Interventor Adjunto Provincial.

D.ª Carmen López Mendoza. - Letrada de Administración Sanitaria.

SECRETARIA: D.ª Mercedes Delgado Alberdi. – Técnico de Función Administrativa de la CPCA

Debidamente citados todos los integrantes de la mesa, los no asistentes justifican la imposibilidad de asistencia por motivos asistenciales y/o de agenda. Al existir el quorum necesario se constituye la mesa de contratación para tratar el asunto recogido en la convocatoria.

Se hace constar que el representante de la Intervención Provincial asiste a la reunión a través de medios electrónicos, mediante el aplicativo Zoom.

Preguntados los asistentes a la Mesa sobre la existencia de conflicto de intereses manifiestan que no existe.

La Mesa se reúne para apertura del sobre electrónico N° 1 y, si procede, apertura de sobre electrónico n° 2 y designación de asesores técnicos para valoración de criterios no automáticos. del EXPEDIENTE 0000806/2025 ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR LOTES Y AGRUPACIONES DE LOTES, PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO AL AMPARO DEL ART. 16.3.a) DE LA LCSP, DE EQUIPAMIENTO GENERAL CON DESTINO A LOS CENTROS PERTENECIENTES A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

Se comprueba que han presentado oferta a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, dentro de plazo, los siguientes licitadores:

1. AB MEDICA GROUP, S.A.
2. AKRALAB SL
3. ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.
4. ALMEVAN SL
5. ARJO IBERIA, S.L.
6. B. BRAUN SURGICAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
7. BCNINNOVA TECHNOLOGICAL EVOLUTION, S.L.
8. BECTON DICKINSON DISPENSING SPAIN SL
9. BIO 2000 SL
10. BIONET MEDICAL SL
11. BVI Medical Spain, S.L.U.
12. CARL ZEISS MEDITEC IBERIA SA
13. CASTRO Y CERDAN MEDICAL SOCIEDAD LIMITADA
14. CIRUGIA ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR SL
15. CONMED IBERIA S.L.U.
16. DIATEC SPAIN SLU
17. DIMOCLIN SL
18. ENDOOK EUROPA SL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO DAVID SOLER RIDAO	10/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXR3G3TQRYTRT3WM62KZYKRCCT	PÁG. 1/3	



19. ERBE ESPAÑA SOLUCIONES MEDICAS
20. GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SA
21. GRIFOLS MOVACO, S.A.
22. GRUPO R QUERALTO, SOCIEDAD ANONIMA
23. GVB-SPES ESPO SOCIEDAD LIMITADA
24. HERASCIENTIFIC LIFE SCIENCE SL
25. HILL-ROM IBERIA SL
26. HOSPITAL-HISPANIA SL
27. Iberian Care 2016 S.L.
28. INTERSURGICAL ESPAÑA SL
29. J J P HOSPITALARIA SL
30. JOHNSON & JOHNSON SA
31. KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA S.A.
32. KYT IMPLANTES DENTALES SL
33. LINET IBERIA S.L.U
34. LOGSA ENDOMEDICAL SLU
35. MATSURGICAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
36. MEDICAL CAÑADA SL
37. MEDICAL SOREVAN SL
38. MICRODUR SL
39. NACIL MEDICA4 GROUP SOCIEDAD LIMITADA
40. NIRCO SL
41. INSTRUMEDIC SL
42. OCULUS IBERIA, S.L.
43. OFIGRANADA SOCIEDAD LIMITADA
44. OFTALMICA BONET SA
45. OFTALMICA INSTRUMENTS SL
46. OLYMPUS IBERIA, SA UNIPERSONAL
47. OPTOMIC ESPAÑA SA
48. ORTO SANITARIA SL
49. PALEX MEDICAL, SA
50. PHILIPS IBERICA S.A
51. PRIM, S.A.
52. PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALARIOS, S.L
53. QUERMED SA
54. RADIAPROT SL
55. SAFEDENT SUMINISTROS MEDICOS SL
56. SCHMITZ U SHONE IBERICA SL
57. SENEGAR, S.L.
58. SIEBEN SOLUCIONES CLINICAS SANITARIAS SL
59. SIEMENS HEALTHCARE SL
60. SISTEMAS TECNICOS ENDOSCOPICOS SA
61. SOCIAL MOBEL S.L.
62. STRYKER IBERIA S.L.
63. TECNOMEDICA ANDALUZA SDAD COOP ANDALUZA
64. TOPCON EUROPE MEDICAL BV Sucursal en España
65. WEELKO BARCELONA SL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO DAVID SOLER RIDAO	10/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXR3G3TQRYTRT3WM62KZYKRC	PÁG. 2/3	



A la vista de la cantidad de documentación que se ha de examinar, la Mesa acuerda suspender la reunión que se reanudará el próximo miércoles 8 de octubre de 2025.

Y no habiendo alegaciones a esta acta por parte de los presentes, queda aprobada conforme al artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector público, con lo que el Sr. Presidente da por terminada y levanta la sesión, de lo que yo como Secretaria doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE
(P.A. EL VOCAL)

LA SECRETARIA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO DAVID SOLER RIDAO	10/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXR3G3TQRYTRT3WM62KZYKRCT	PÁG. 3/3	